



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PROCESAL II

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 336 - GRADO EN DERECHO (CU)

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Curso: 3

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 35317

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Español

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA YOLANDA DOIG DIAZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz 4.18	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	4221	yolanda.doig@uclm.es	Primer Cuatrimestre: Miércoles de 16:00 - 20:00 hrs. y Jueves de 11:00 a 13:00 hrs. Segundo Cuatrimestre: Martes de 16:00 - 20:00 hrs y Miércoles de 13:00hrs. a 15:00 hrs.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se ha establecido en el plan de estudios ningún requisito. Pero es recomendable que se haya aprobado la asignatura Derecho Procesal I.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Justificación en el Plan de Estudios

La asignatura de Derecho Procesal II es una asignatura obligatoria del tercer curso del Grado en Derecho, con una duración cuatrimestral de 6 créditos ECTS que resulta imprescindible para una correcta e íntegra formación jurídica del estudiante de Grado. Es una materia esencial para una adecuada formación de juristas profesionales, tanto por sus aspectos teóricos como prácticos, al proporcionar un conocimiento en profundidad de los conceptos fundamentales del proceso penal, así como del funcionamiento de la justicia penal.

Tradicionalmente la justicia penal ha sido entendida como un instrumento de realización del *ius puniendi* del Estado. Y si bien esto es así, ya que el derecho de castigar por la comisión de un ilícito penal sólo puede llevarse a cabo a través del proceso, el contexto jurídico característico de los Estados sociales y democráticos de Derecho, junto con la existencia de un importante elenco internacional de instrumentos de protección de los derechos humanos, conduce a realizar una reinterpretación de dicha finalidad en el sentido de concebir la justicia penal como un instrumento de garantía, de salvaguarda del régimen de valores, derechos y libertades reconocidos. Garantía, en primer lugar, para el

imputado en una causa penal, que no va a poder ser condenado sino en virtud de la destrucción de la presunción de inocencia fundada en la actividad probatoria desarrollada a través de un proceso debido o con todas las garantías. Garantía, en segundo lugar, para las víctimas de los delitos, que han de verse adecuadamente protegidas y tuteladas en sus derechos. Garantía, finalmente, para el resto de ciudadanos que, en su caso, podrán ver realizado el *ius puniendi* ante la existencia de un ilícito penal. El proceso penal, desde esta perspectiva, se convierte en un

punto de encuentro de diversos intereses (imputado, víctima, sociedad y, el propio Estado) a los que debe respuesta. La finalidad de la asignatura de Derecho procesal II es que el alumno adquiera un conocimiento profundo y sistemático de nuestro sistema de justicia penal, de los valores y garantías que la sustentan y del modo de hacerse efectivos a través del proceso penal.

Relación con otras asignaturas

Esta asignatura sirve, por otro lado, de complemento indispensable de otras materias obligatorias que se estudian en el Grado en Derecho, en particular y muy especialmente de las asignaturas de Derecho Procesal I, Derecho constitucional y Derecho penal, así como de las asignaturas optativas del Grado en Derecho.

Relación con la profesión

Resulta imprescindible para aquellos alumnos que deseen dedicarse al ejercicio del Derecho en la práctica jurídica (abogados, procuradores, jueces, fiscales, secretarías judiciales y, en general, personal al servicio de la administración de justicia, registradores, notarios, funcionarios de prisiones, etc), pues su superación capacitará al estudiante para el posterior ejercicio de los asuntos relacionados con el desarrollo, interpretación y aplicación de las normas jurídicas. Con esta materia, los alumnos adquirirán las destrezas necesarias para definir, explicar con claridad y utilizar las instituciones que componen el Derecho procesal penal, las garantías y principios procesales que lo informan, los criterios interpretativos utilizados por los órganos jurisdiccionales. Adquirirán además las competencias necesarias para redactar con corrección técnica y dominio del lenguaje jurídico, los distintos escritos jurídicos básicos requeridos para los distintos trámites del proceso penal, así como a concretar con fundamento jurídico, las normas aplicables al caso para poder sustentar y defender adecuadamente ante los órganos jurisdiccionales sus pretensiones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.

E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas al sistema jurídico procesal, tanto a un público tanto especializado como en foros profesionales. Redactar con corrección técnica y formal y dominio del uso del lenguaje jurídico forense los escritos jurídicos básicos requeridos en cada uno de los trámites procesales.

Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas a su trabajo o vocación de una forma profesional, con compromiso ético en su ejercicio.

Conocer y dominar la estructura, elementos y presupuestos comunes y diferenciales de los procesos jurisdiccionales, y saber identificar las exigencias que las normas procesales imponen en cada actuación procesal.

Definir y explicar con claridad y precisión las instituciones que componen el Ordenamiento jurídico procesal, así como los principios y garantías procesales que las rigen y su interpretación por los órganos jurisdiccionales.

Seleccionar con fundamento y rigor jurídico las distintas estrategias a adoptar ante los tribunales en defensa de sus pretensiones.

6. TEMARIO

Tema 1: Fuentes y función del proceso penal

Tema 2: Constitución y proceso penal

Tema 3: Los presupuestos procesales

Tema 4: El objeto del proceso penal

Tema 5: La instrucción

Tema 6: Las medidas cautelares

Tema 7: La fase intermedia

Tema 8: El juicio oral

Tema 9: Los recursos

Tema 10: Proceso penal ordinario y especiales

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E04 E05 E09 E13 G01 G02 G03 G04 G14 G15	1.12	28	N	-	Presentación, exposición de tema y planteamiento de temas fundamentales y polémicos
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E02 G03 G04 G14 G15	0.52	13	N	-	Reparto de clase en dos grupos
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Prácticas	E02 E04 E05 E09 E13 G03 G04 G14 G15	0.08	2	S	N	Evaluación continua: dos pruebas parciales. Cada prueba consta de dos partes, una teórica y otra práctica. Solo a la práctica puede asistirse con todo el material. Nota mínima de cada prueba 4 sobre 10. Evaluación no continua: examen en convocatoria ordinaria o extraordinaria, con parte teórica 70% y práctica 30% a la que se asiste con todo el material.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	G02 G03 G04 G14 G15	1	25	S	N	Las tutorías complementan esta actividad
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E09 E13 E14	2	50	N	-	Entrega presencia o en campus virtul
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E02 E04 E05 E09 E13 E14	0.67	16.75	N	-	Preparación para visita a la comandancia de la Guardia Civil. Elaboración de temas de discusión para Seminario.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E02 E04 E05 E09 G03 G04 G14 G15	0.53	13.25	S	N	Preparación de escritos, recursos.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E05 E09 E13 E14 G01 G02 G03	0.08	2	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8							Horas totales de trabajo presencial: 45
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2							Horas totales de trabajo autónomo: 105

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Casos prácticos: A lo largo del periodo docente se realizarán actividades evaluables (resolución de casos prácticos, análisis de jurisprudencia, elaboración de informes, preparación de seminarios) con el objetivo de complementar la formación teórica de los alumnos a través del trabajo autónomo, cooperativo y colaborativo. En las sesiones presenciales se informará detalladamente al alumno del trabajo que debe realizar y de la calificación que obtendrá.
Pruebas parciales	70.00%	0.00%	Se realizarán dos pruebas parciales durante el curso y estarán dirigidas a comprobar la comprensión de los temas tratados. Consistirán en preguntas teóricas y un caso práctico, deben tener como mínimo 4 puntos para mantenerse en evaluación continua.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Prueba final	0.00%	100.00%	Prueba teórica en convocatoria ordinaria o extraordinaria. Incluye supuesto práctico
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Dominio de la materia, tanto en sus aspectos técnico como prácticos.
 Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-procesal
 Claridad en la redacción y correcta presentación de pruebas, prácticas y trabajos
 Oratoria y exposición oral
 La primera prueba de progreso será a principio de noviembre. La segunda coincidirá con la fecha del examen de la convocatoria ordinaria.

Evaluación no continua:

Para el alumno que no pueda realizar la resolución de casos y las pruebas de progreso, sus competencias serán evaluadas en el examen final que consistirá en una parte teórica, con un peso del 70% y la parte práctica, con un 30%. Para la parte practica del examen los estudiantes pueden utilizar la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley orgánica del Poder Judicial.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La misma que la evaluación no continua.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba parcial [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	40.75
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación podrá verse modificada para ajustarse a causas imprevistas o imprevisibles.	
Tema 1 (de 10): Fuentes y función del proceso penal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Periodo temporal: Semana 1	
Comentario: Esta planificación podrá verse modificada para ajustarse a causas imprevistas o imprevisibles.	
Tema 2 (de 10): Constitución y proceso penal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	3.25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	4.75
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.25
Periodo temporal: Semana 2,3	
Tema 3 (de 10): Los presupuestos procesales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Periodo temporal: Semana 4 y 5	
Tema 4 (de 10): El objeto del proceso penal	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Periodo temporal: Semana 6	
Tema 5 (de 10): La instrucción	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Periodo temporal: Semana 7	
Tema 6 (de 10): Las medidas cautelares	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Periodo temporal: Semana 7	
Tema 7 (de 10): La fase intermedia	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: Semana 8	
Tema 8 (de 10): El juicio oral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: Semana 9-10	
Tema 9 (de 10): Los recursos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: Semana 11 - 12	
Tema 10 (de 10): Proceso penal ordinario y especiales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Periodo temporal: Semana 13-15	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	13
Prueba parcial [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	50
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	18.75
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	11.25
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Armenta Deu, Teresa.	Lecciones de derecho procesal penal /	Marcial Pons,		978-84-9123-380-0	2017	
Moreno Catena, Victor.	Derecho procesal penal /	Tirant lo blanch,		978-84-9169-435-9	2017	
Armenta Deu, Teresa	Lecciones de derecho procesal penal /	Marcial Pons,		978-84-16402-55-7	2015	
Armenta Deu, Teresa	Lecciones de derecho procesal penal /	Marcial Pons,		978-84-16402-55-7	2015	
Armenta Deu, Teresa.	Lecciones de derecho procesal penal /	Marcial Pons,		978-84-9123-151-6	2016	
Asencio Mellado, José María	Derecho procesal penal	Tirant lo Blanch		978-84-9876-871-8	2010	
Asencio Mellado, José María	Derecho procesal penal	Tirant lo Blanch		978-84-9033-245-0	2012	
Banacloche Palao, Julio	Aspectos fundamentales de derecho procesal penal	La Ley		978-84-8126-347-3	2010	

Frago Amada, Juan Antonio.	Casos prácticos de derecho procesal penal /	Ezcurra,	978-84-16190-28-7	2016	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal penal	Civitas	978-84-470-3857-2	2012	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal penal	Civitas	978-84-470-3857-2	2012	
Gimeno Sendra, Vicente	Manual de derecho procesal penal /	Castillo de Luna,	978-84-942764-4-6	2015	
Gimeno Sendra, Vicente					
Moreno Catena, Víctor	Derecho procesal penal	Tirant lo Blanch	84-8456-176-3	2010	
Moreno Catena, Víctor	Derecho procesal penal	Tirant lo blanch	978-84-9033-334-1	2012	
Nieva Fenoll, Jorge	Fundamentos de derecho procesal penal	Edisofer	978-84-15276-06-7 (e)	2012	
ASENCIO MELLADO, J.M., y FUENTES SORIANO, O.	DERECHO PROCESAL PENAL	TIRANT LO BLANCHe		2020	Manual recomendado en la asignatura